

Emergencia Alimentaria. Solicitan al gobierno nacional políticas públicas y cumplimiento de leyes

vi
lunes, 29 de abril de 2019

Recientemente se conoció un nuevo informe de UNICEF que incluyó a la ciudad de Bariloche, en el cual se volvió a remarcar el aumento de la pobreza que afecta particularmente a los niños, niñas y adolescentes. En el mismo participó como informante, entre otros la concejal del FpV, Ana Marks, quien además presentó en diciembre de 2018 un proyecto de ordenanza que declara la Emergencia Alimentaria en la ciudad y crea un Programa de Seguridad Alimentaria.

Dicho programa plantea políticas públicas municipales como crear un Fondo Específico para garantizar la alimentación de los sectores más vulnerados y fortalecer dispositivos que ya existen como las Despensas Comunitarias y los Módulos Alimentarios. No obstante, está vigente desde el año 2003 la Ley 25724 que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional que, en articulación con provincias y municipios, destinaba fondos nacionales para atender a esta problemática.

Actualmente el gobierno nacional no está aportando los fondos que prevé dicha normativa. Por tal motivo, Marks presentó una comunicación que le exige al presidente Mauricio Macri el efectivo cumplimiento de la Ley 25724, la cual fue aprobada por unanimidad en la última sesión del Concejo Municipal el pasado jueves.

Al respecto, la autora del proyecto expresa: "Estamos inmersos en una absoluta crisis económica y social donde los más afectados son las y los niños. Como no contamos con estadísticas locales debimos proyectar cruzando datos de distintos informes, entre ellos el de UNICEF. El resultado es más que alarmante. La pobreza en los niños aumentó en un 63 % entre 2015 y 2018. Tenemos en nuestra ciudad alrededor de 10.000 niños y niñas con necesidades básicas insatisfechas y un estado ausente de respuestas."

"En este contexto, actualmente estamos trabajando en el concejo sobre el proyecto de Emergencia Alimentaria para nuestra ciudad. Sin embargo existe una Ley Nacional que plantea acciones concretas para garantizar el derecho al alimento y que hoy no se está cumpliendo. El gobierno de Mauricio Macri no puede ausentarse de esta responsabilidad y mucho menos cuándo han sido los causantes de esta situación", finaliza.

La comunicación también plantea la actualización de la AUH de acuerdo a inflación específica de la canasta básica alimentaria y tarifas de servicios públicos; la necesidad de actualización presupuestaria para aumentar los número de raciones en cantidad y calidad de los alimentos en todos los comedores escolares del país y la urgente creación de la comisión Nacional de Alimentación y Nutrición con representación amplia, que cumpla plenamente con todas las funciones que le asigna la ley mencionada.